Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

Comunidad de Madrid

RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por la Orden 2195/2022, de 10 de octubre (BOCM de 25 de octubre) - Corrección de errores (BOCM de 14 de diciembre) - Corrección de errores (BOCM de 30 de diciembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Auxiliar (Grupo IV, Nivel 3, Área C) de la Comunidad de Madrid, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

De conformidad con lo expresado en la base décima de la Orden 2195/2022, de 10 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Auxiliar (Grupo IV, Nivel 3, Área C) de la Comunidad de Madrid, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOCM de 25 de octubre), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 1 de agosto), modificada por Resolución de 2 de abril de 2025 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 14 de abril), por Resolución de 19 de mayo de 2025 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 29 de mayo), y por Resolución de 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 25 de junio), se remite como anexo al presente escrito, a efectos de su publicación, la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo, indicando el número de orden obtenido, las calificaciones obtenidas en cada uno de los méritos acreditados y la calificación final.

Esta relación se emite tras la no aportación de la documentación solicitada en el plazo habilitado en la Resolución de 25 de marzo de 2026, de los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SANCHEZ MOYA, DAVID	***5499**
MARTÍN GÓMEZ, JULIO JAVIER	***4798**
LOPEZ GONZALEZ, RAQUEL	***5421**
CLAVIJO ALCOLEA, ELVIRA	***2051**
COTO ORTEGA, MARIA TERESA	***7857**
BRETÓN MENA, CÉSAR	***2923**

Asimismo, dicha relación complementaria se realiza teniendo en cuenta la exclusión de aspirantes de las pruebas selectivas, según Resoluciones de 29 de abril de 2025 (BOCM de 19 de mayo), Resolución de 4 de febrero de 2026 (BOCM de 10 de febrero) y Resolución de 4 de junio de 2026 (BOCM de 9 de junio).

Asimismo, se solicita que por parte de esta Dirección General se dicte resolución en la que se declaren las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Contra el presente acto, podrá interponerse por las personas interesadas demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.b), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de ese texto legal.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica

[redacted]8/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AUXILIAR (GRUPO IV, NIVEL 3, ÁREA C) DE LA COMUNIDAD DE MADRID, AL AMPARO DE LO RECOGIDO EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº DE ORDEN ELECCIÓN DE PUESTOS	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TURNO / CUPO	MÉRITOS PROFESIONALES (MÉRITO 1)				FORMACIÓN (MÉRITO 2)	SUPERACIÓN EJERC. PROCESOS SELECTIVOS (MÉRITO 3)	TOTAL PUNTUACIÓN
				MÉRITO 1.1	MÉRITO 1.2	MÉRITO 1.3	TOTAL MÉRITO 1			
1	ROMERO PEREZ, MARIA LUISA	***5349**	L	0	42,8	0	42,8	1	0	43,8
2	GALLEGO ALONSO, MARIA LUISA	***3779**	L	34,5	15,4	0	42,8	0	0	42,8
3	GIL ALARCÓN, RAQUEL	***3403**	L	36,6	0	0	36,6	0,7	0	37,3
4	BUJALANCE MUÑOZ, SOLEDAD	***6653**	L	36,6	0	0	36,6	0,1	0	36,7
5	CANENCIA SANCHEZ, MARIA CRUZ	***0349**	L	0	36,4	0	36,4	0,2	0	36,6
6	SANTOFIMIA GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	***2977**	LD	0	0	0	0	6,9	0	6,9

(*) TURNO/CUPO
L = Turno Libre
LD= Cupo de Discapacidad del turno libre